



## **TABLA REUNION ORDINARIA N° 105/2019**

**FECHA** : **28** de Octubre de 2019.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- AUTORIZACION DE OPERACION Y MANTENCION PROYECTO DE INSTALACION DE LETRAS TIPO TOTEM
- 3.- EXPOSICION BALLEFOLCLORICO TOLTEN
- 4.- ENTREGA DE INFORMES PASIVOS MUNICIPALES TRIMESTRAL.
- 5.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 105/2019.**

En Nueva Toltén, a 28 días del mes de Octubre del año 2019, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS  
SR. ANER BELLO ULLOA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SR. LUIS AVILA MUÑOZ  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA : AUTORIZACION DE OPERACION Y MANTENCION PROYECTO DE INSTALACION DE LETRAS TIPO TOTEM.**

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz, manifiesta que la Asociación de Municipalidades de la Costa AMCA solicita para presentar este proyecto al GORE, el acuerdo del Concejo Municipal para sumir por parte del Municipio los costos de Operación y Mantención de estas letras, además de los cimientos donde se instalaran estas, lo que se hace en una losa de Hormigón, dice que estas letras son voluminosas e indicaran el nombre de la localidad; los puntos donde se instalarán son bienes de uso público, esto lo coordina la Udel con la Unidad de Turismo y serán ubicadas en “ Sector Puente Peule, Plaza de Villa Los Boldos, Ruta S- 190 mirador Queule, localidad de La Barra en Costanera y sector Plaza Toltén Viejo”, dice que los valores no se los puede entregar ya que este proyecto lo está elaborando la Municipalidad de Nueva Imperial, agrega que consiste en una losa de hormigón.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales la Aprobación de los gastos de Operación y Mantenimiento del Proyecto y la lona de Instalación de los Tótem en los sectores mencionados, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales

### **PUNTO N° 03 DE LA TABLA : EXPOSICION BALLET FOLCLORICO TOLTEN**

El Sr. Coordinador del Ballet Folclórico de Toltén Don Juan Pablo Gutiérrez viene en representación de este y da las excusas del Director Sr. Carlos Matus por temas laborales no pudo asistir, dice que la exposición que realizará es para contar cual fue la experiencia del viaje a Colombia y además agradecer el apoyo del Municipio, del Concejo, del Sr. Alcalde y de todas las personas que pudieron aportar para que esto se pudiera realizar, dice que la semana pasada llegaron desde Colombia estuvieron en una gira por 15 días, comenta que fue todo un éxito no tuvieron mayores inconvenientes, fueron principalmente a un festival que se hacía en la ciudad Pasto que es en el sur de Colombia este festival se lleva realizando por 25 años se denomina “Tradición y Cultura” lo organiza la universidad SECSMA que se dedican a la carrera de la docencia, además de un colectivo de organizaciones que realizan un carnaval en los meses de enero de cada año y la idea de estar en el Concejo es contar cómo fue el itinerario exponiendo en un Power Point, que se deja como parte integrante del acta; donde se da conocer los costos de la gira, aporte Municipal \$ 5.678.928, aporte Bafotol \$ 3.785.255, costo total gira para 22 personas \$ 9.364.183 . Calificando la gira como todo un éxito, desde todo punto de vista.

Uno de los integrantes del Ballet Don Edgar Toloza habla sobre su experiencia que tuvo en el viaje, dice que todo comenzó en la gira que realizaron a México el año pasado teniendo la posibilidad de poder viajar durante ese año muchas veces México, Brasil y China, comentando que lo personal lo que cambió en él fue una perspectiva, logrando generar una apertura de mira y cada vez que volvía Chile, preguntándose si realmente le sirvió, aprendió, siendo una persona que quiere y piensa comerse el mundo como si no hubiera un mañana y aprender, generar conocimiento, en el último viaje que pudo realizar con el Ballet se sintieron consolidados, fue emocionante muchos lloraron porque nunca pensaron que iban a llegar a ese punto, más que ir como amigos o como grupo generaron una sinergia como equipo que al final no sabían cómo explicar lo que sentían en ese momento y dice que si no fuera por el aporte que realiza la Municipalidad y esta instancia que se generó muchos jóvenes no podría generar esa perspectiva, no podría generar ese aporte en la comunidad educativa, como pueblo, como municipio y finaliza agradeciendo al Concejo.

El Concejal Sr. Ramos dice que al escucharlos no es para menos que ,emocionarse cuando un grupo de jóvenes de la Comuna, representa a la Comuna como pueblo, como país ese es el orgullo grande que se siente al estar con ellos, valorando lo que están haciendo los jóvenes sacando adelante a la Comuna en la parte cultural, agrega que esto no es por ir por salir a veranear, ellos van a mostrar su trabajo, van a mostrar la cultura

chilena y a la vez se van a enriquecer de otras culturas y esto para él es satisfactorio, dice que si bien es cierto como Concejo el Municipio aprueban los aportes para el Ballet Folclórico, también no es menos cierto que él lo ha visto y todos lo han visto que los papás de los jóvenes trabajan en realizando beneficios para juntar dinero y satisfacer otras cosas, bajo esa perspectiva los felicita y para él el Ballet Folclórico nunca se perdiera, siempre siguiera y existiera porque a él es algo que lo llena de orgullo, felicita a los jóvenes, a los papás y a los profesores que están haciendo este trabajo.

La Concejala Sra. Gloria felicita a todo el equipo del BAFOTOL al Director, monitores, a los papás y a todos los jóvenes que integran este Ballet, porque año a año se va viendo cómo van generando nuevas instancias y se van afiatando como grupo, va creciendo en lo personal, como Ballet y van generando recursos para representar a Toltén como Comuna y a Chile en otros países, creyendo que en salir cambiar los paradigmas a los jóvenes, porque les genera otra instancia, tanto educativa, como de relaciones humanas con los otros Ballet y les genera el deseo de seguir trabajando en lo que hacen perfeccionándolo cada vez más para ella esto es un enriquecimiento en el área cultural y cree que para los jóvenes va hacer siempre eso, desde los más pequeñitos que parten bailando cueca, destacando a Edgar que ya baila en un grupo profesional en el BAFOTE, ha viajado por todo Chile y a otros países esto es un gran ejemplo de enriquecimiento personal y las ganas de seguir perfeccionándose y seguir adelante, y felicita a todo el Ballet y les dice que siempre contarán con su apoyo.

El Concejal Sr. Avila dice que es siempre lo ha dicho que dentro de la comuna en la parte cultural lo más grande que se tiene por qué representan a Chile y a Toltén donde han estado haciendo los súper bien, los felicita siendo un orgullo como siempre lo dicho el cariño para ellos esta y siempre estará y que en el tiempo se mantenga este Ballet con los jóvenes que se encuentran o con nuevas generaciones que vendrán, agregando que hay que seguir adelante porque están en un punto de muy alta calidad y ya son profesionales porque lo han demostrado en varios escenarios, esperando que sigan siendo tan afiatados entre los papás, los coordinadores y los jóvenes, además los felicita por el esfuerzo que hacen día a día en conseguir los recursos que el Municipio no les puede otorgar porque se ve este esfuerzo en cada evento que se realiza trabajando para generar recursos, repite las felicitaciones agregando que perduren en el tiempo.

El Concejal Sr. Machuca aparte de felicitarlos por el aporte cultural que realizan para la comuna y el país e las presentaciones que están llevando adelante, dice que eso también tiene que ver con la juventud, esa juventud que hoy día lo está demostrando en la calle con un acto de rebeldía donde todos están un tanto cansados pero los jóvenes están llevando adelante lo cultural y eso los esfuerzos personales, familiares cree que hay que rescatar compartiendo plenamente las palabras de sus antecesores Concejales (a), comentando que en el concejo se aporta en lo que se puede en el tema económico que es importante pero lo que hacen ellos a nivel familiar cree que es lo más significativo para el grupo y la experiencias individuales siempre serán importantes, porque salir al extranjero

les abre un poco más el mundo, se ve de otra manera siendo enriquecedor, reitera su felicitaciones y como Concejal siempre estará para en lo que se pueda ayudar.

El Concejal Sr. Bello primero los felicita, dice que ellos los han visto crecer desde cuando eran un Taller de Baile y luego se fueron proyectando, encontrando que es una inmensa suerte de estos jóvenes que hayan alcanzado este nivel y que tenga la responsabilidad de entregarlos nuestro en otras partes y así también absorber lo de allá y traerlo, dice que él también se enriquece con eso, cree que en algún momento dado ellos mostrarán lo que aprendieron allá y ellos se sentirán muy satisfechos es muy plausible, los felicita y todo lo que se pueda aportar contarán con su apoyo para que tenga las condiciones para que viajen y que mantengan en el tiempo y que crezcan no se estanquen porque salir hacia afuera es para crecer.

El Concejal Sr. Silva dice que los jóvenes que están en el Concejo, sus colegas han dicho todo sobre el éxito que hoy día tienen como Ballet, comenta que mientras él ha ido escuchando que conoce parte de este grupo de jóvenes que empezaron como niños, hoy en proceso de estudios, algunos profesionales les dice que donde ellos tienen hoy una historia que han formado en esta Comuna que comenzaron en un trabajo quizás muy simple y que hoy día se ha transformado en un trabajo profesional, independiente de cada una de las responsabilidades que tienen como hijos, como estudiante, de los papás cuentan con su sacrificio y su apoyo, creyendo que es un ejemplo de trabajo, de unidad, de perseverancia en lo que quieren conseguir en un objetivo como meta en su vida independiente de los objetivos que quieran conseguir a nivel personal hoy han construido un trabajo que se ha unificado a través de la danza ,de una proyección cultural que hoy los llena mucho orgullo, dice que tienen una historia, un pasado, un presente y un futuro estando seguro que va ser muy exitoso como ya lo tienen en la actualidad, como todo lo dicho sigan adelante y eso significa ser buenos líderes, ser buenos compañeros con los que vienen más atrás de entregar sus conocimientos porque bien se sabe que éste es un semillero que se tiene que ir formando, cree que las instancias que hoy día ellos están viviendo y hoy día han dejado bien representado a la Comuna es por lo que ellos están viviendo, les dice que como grupo ellos no tienen imposibles todo puede ser posible y ya lo están demostrando, agrega que en lo que se pueda apoyar desde Municipio por los recursos lo demás lo colocan como Ballet el talento, la perseverancia, la constancia, la responsabilidad, el compañerismo eso aportan como grupo, termina agradeciéndoles y deseándoles éxito.

El Concejal Sr. Ramos, agrega que no hay que olvidar de agradecer como se formó este grupo dándole las gracias a la Sra. Nelida Palma y al ex alcalde Don Rafael García (QEPD) que siempre los apoyó y lo que hace hoy la nueva administración.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya se ha dicho casi todo, quiere transmitir también al Ballet en la persona de Juan Pablo, de Carlos Matus a cada uno de los integrantes las felicitaciones como municipio por esta estupenda gira que concluyeron en Colombia, es cierto que desde los diferentes puntos de enfoque han visto un crecimiento de cada uno

de los integrantes de este conjunto, desde el punto de vista técnico indudablemente que los años no han sido en vano han ido consolidando la performance de ellos de manera individual y colectiva finalmente es eso lo que se trasmite en cada una de sus presentaciones una armonía, una dinámica, una energía especial que da cuenta de muchas horas de trabajo, mucho sacrificio, de muchos fines de semanas y de postergaciones en lo personal de cada uno que para poder ir plasmando esta idea que tienen sus formadores, desde esa mirada naturalmente que se reconoce el esfuerzo, desde los aspectos económicos, la Municipalidad por eso era importante que asistieron al concejo porque es el Concejo Municipal que define los recursos con que la Municipalidad trabaja año tras año y es el concejo municipal que aprueba el presupuesto para que pueda existir del Ballet en funcionamiento durante un año calendario, lo de la gira es un poco excepcional por eso aparece la figura rutilantes de los papás, de la familia que complementan aquellos recursos que faltan ,si no hubiese gira los recursos alcanzarían para un año tradicional normal del funcionamiento pero las giras siempre proponen un esfuerzo adicional y la municipalidad ha crecido en ese presupuesto pero tampoco tiene tanto como para poder colocar, pero no obstante ahí el complemento clave del esfuerzo del Ballet y de sus familias para poder lograr conseguir los dineros que faltan, se espera poder hacer un buen análisis como Concejo Municipal sobre el presupuesto y ver si se puede crecer cada año, de modo que no sea tan difícil y no sea tan esforzado cuando aparecen algunas invitaciones a otros lugares que están más allá de la cordillera y por supuesto también referirse al punto de vista humano se ha planteado una gran cantidad de veces, están llenos de talento pero no se sabe si van hacer bailarines profesionales ganándose la vida con eso, pero sí lo que tienen que tener muy en claro lo que decían mucho los concejales que estas experiencias son para fortalecer la condición humana, esto es para generar mejores personas, como municipalidad se ha apostado un poco eso se ha apoyado la gira porque una apertura al mundo, que una mirada con el ser humano con culturas muy distintas provocaba un enriquecimiento de cada uno de los integrantes del Ballet y esa es una herramienta que va a servir hasta el último día de su existencia, agrega que lo que se pretende lograr también es eso hijos de familias de Toltén tengan la oportunidad de tener una experiencia como esta cuando ellos vayan pasando puedan venir otros y así el Ballet no termine nunca y puedan ir sumando todo ese nuevo compendio de experiencias maravillosas que le van a fortalecer en sus objetivos personales y en sus objetivos comunitarios también, porque no hay que entender hoy en día la sociedad como algo muy distinto al Ballet, el Ballet en la suma de sus partes la suma de cada uno de ellos, en la sociedad es igual independiente si se piensa un poco distinto si se tienen diferencias en algunos puntos en la sociedad es igual la suma de las partes y requiere hoy día justamente más unión, más consenso, más puntos de acuerdo, servir un poco incluso para lograr alguna posibilidad mejor, agrega que esa es la invitación que les hace a ellos que lo que han aprendido en el ballet le sirva para la vida y las relaciones humanas con el resto que habitan y coexisten con ellos, dice que se va a estar acá para apoyar no dándole trascendencia si como Alcalde o Concejales puede estar presente o no en un evento, se está para las cosas esencial, el Ballet existe porque como Municipio se está ahí detrás no es para la foto si no es para hacer la pega, para poner el

presupuesto y que el Ballet siga existiendo, para ver de dónde sacar los recursos si se tiene alguna gira, es cierto que desde el punto de vista del aspecto simbólico fortalece, se está para hacer la pega si en este año han dado resultado ver los recursos para el año 2020, que hay que hacer ese el trabajo que como Concejo del Municipio se debe cumplir y cada uno de los que estaban en torno a esta iniciativa, le dice a Don Juan Pablo que le lleve el cariño a todos los integrantes del Ballet a los jóvenes, al director artístico, y a los Padres de estos jóvenes que conforman el Ballet y termina agradeciendo por venir a exponer al Concejo.

Don Juan Pablo Gutiérrez agradece a cada uno las palabras que se han dicho en este Concejo, ellos han sentido que siempre ha estado el apoyo y gracias a este, tanto del Concejo Concejo y del Municipio, ha podido ser el trampolín para poder salir y cumplir todas estas experiencias, esperan a fin de año poder presentar una muestra de la cultura mexicana que se recabó de alguna forma en la primera gira que se hizo a ese País, agradece el espacio de poder exponer y que los puedan escuchar.

#### **PUNTO N° 04 DE LA TABLA : ENTREGA DE INFORMES PASIVOS MUNICIPALES TRIMESTRAL.**

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza hace entrega a los Sres. (a) Concejales (a) de los Informes Pasivos correspondiente al Trimestre julio, agosto y septiembre del año 2019. Dejándose posibles consultas para la próxima reunión ordinaria de Concejo.

#### **PUNTO N° 05 DE LA TABLA : VARIOS**

El Concejal Sr. Ávila solicita que puedan intervenir ante el Concejo el Sindicato de Pescadores de Caleta la Barra, el Sr. Alcalde le consulta a los Sres. Concejales si están de acuerdo, los que dan su aprobación para que puedan intervenir.

El Sr. Presidente del Sindicato de Pescadores Caleta la Barra Don Aldo Ulloa manifiesta que no trae una solicitud por escrito para participar en el Concejo, pero producto de una reunión que sostuvieron la Secretaria del sindicato habló con el Concejal Ávila para poder exponer el día de hoy, dice que viene específicamente a solicitar lo que en reiteradas ocasiones en Concejos realizados en la Barra y en Toltén, para que los ayuden a buscar una solución sobre el problema que les aqueja en el Centro Gastronómico de Caleta la Barra, comenta que el Centro Gastronómico de la Barra fue construido con fondos fiscales e incluso con aportes del municipio para la ejecución que tuvo un costo total de \$ 10.000.000 y ven con preocupación que todavía no hay respuesta, manifiesta que se sabe que están trabajando con la Seremi de Bienes Nacionales se pudieron dar cuenta que el problema que tiene este centro es el Plano Regulador, cuando se acogió este Plano Regulador este Centro Gastronómico ya estaba o construido y el problema es ese cuando se firmó el plano regulador, se le han dicho que se va a dar solución de diferentes formas buscando siempre la más fácil y al final se dan cuenta que el problema está en el plan regulador para poderlo sanear por lo que se debería modificar este, dice que hoy día mucha gente piensa que ese centro gastronómico no es de nadie y cualquier persona lo puede solicitar porque han sabido que ha habido personas que se lo han venido a solicitar

al Sr. Alcalde pero son solo comentarios, pero él no puede pasar de dejar de comentar que en una reunión que tuvieron hace un tiempo atrás, sintiendo que sean sentido pasados a llevar por el Concejal Sr. Silva al parecer él no sabe que las organizaciones son autónomas y en una reunión que se realizó el día 22 de octubre, el Sr. Ulloa dice que no sabe cuáles son las facultades y atribuciones de los Sres. Concejales para pedir a Contraloría investigue los malos manejos que se están haciendo en el Sindicato, con respecto a las cosas que se consiguen por intermedio de las organizaciones, agrega que en esa reunión él no le quiso decir nada porque ese día andaba con su hija y por el respeto que se le tiene al papá que es un socio fundador del sindicato, él como dirigente quedó súper sentido, dice que primero a las reuniones de las organizaciones debe llegar con invitación, ó sea, ser invitado por la organización nunca supo cómo llegó a esa reunión, comenta que si bien es cierto había un problema con el Hermano que estaba trabajando hay otras formas de solucionar los problemas, vuelve a decir que como organización se sintieron pasados a llevar y por lo que él sabe repite que las organizaciones son autónomas no teniendo en claro que podría ser la Contraloría cuando ellos se dedican a fiscalizar los organismos públicos.

El Concejal Sr. Avila le consulta que cuántos años tiene el centro gastronómico, el Sr. Ulloa le manifiesta que fue construido en el año 1998, expresa el Concejal que cambiar el Plano regulador si bien se puede hacer el proceso es largo en tiempo; Manifiesta el Sr. Ulloa que, si la única solución es cambiar el plano regulador, aunque se demore hay que comenzar lo antes posible y no esperar que siga pasando el tiempo.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que en el tema del plano regulador es complicado,, ellos como concejales debieran de asumir ciertas responsabilidades porque tampoco se quiere poner al margen, efectivamente en el año 2010 después de tsunami se solicitó que se hiciera una modificación al plano regulador por los efectos que produjo el tsunami, es así como se ingresaron dos planos reguladores con suma urgencia que tenía que ver con Queule y Caleta la Barra no así el de Toltén y por eso estos plano reguladores es aprobaron, ahora la tramitación es súper difícil porque ningún Municipio pide este plano regulador al Gobierno Regional para que vuelvan a comenzar una nueva tramitación, agrega que desde el tsunami a la fecha se hace un tanto complejo, más de una vez a conversado y entiende el problema y la preocupación de los dirigentes y de la organización en su conjunto pero también tiene que ver que no son pasos ni rápidos, ni fáciles y otras alternativas que se han explorado es probable que se han fallado o no se le ha puesto empeño, por que surge la alternativa que más de alguna vez hablado acá en el concejo que tiene que ver con la Ley de Caleta surge esa posibilidad, pero antes de que se haga el polígono de Caleta la Barra el Servicio Nacional de Pesca para que este servicio le solicite a Bienes Nacionales el espacio, lo que se debe hacer es hacer lo que se conversó en una reunión con el Sr. Intendente es como el servicio en conjunto hacer el polígono para que pueda ser parte de la administración de la Barra, la ventaja que ustedes tienen les dice que tienen una sola organización y si hubiera más se podría formar un problema porque todos querrían ese espacio y como hay una sola y cumplen todos los requisitos que la ley estipula y sus reglamento también, quizás por ahí habría una vía más rápida, más efectiva que el



alcalde comience la tramitación con el Gobierno Regional para que regrese el plano regulador de la Barra a la Comuna y comience la tramitación y se apruebe en 10 años más o menos, la alternativa es La Ley de Caleta pero se debe comenzar realizando una propuesta e invitar al Director Regional del Sernapesca al Concejo Municipal para conversar estos temas porque Sernapesca tampoco puede hacer los planos entre cuatro paredes, dice que esto se debe hacer en conjunto y ponerles una propuesta y decirles cuáles son las partes donde se tienen complicaciones colocándolas dentro del plano porque hay una ley de caleta y la organización la puede solicitar por unos 30 años.

El Sr. Ulloa manifiesta que ellos también habían visto de buena manera lo del tema de la Ley de Caleta comentando además que se levantó el polígono y tiene entendido que ya fue publicado y no lo pudieron solicitar, porque la persona que mandó Bienes Nacionales dijo que no había ninguna posibilidad mientras existiera el plano regulador de colocarlo en el polígono que ellos quieren solicitar y seguiría igual. El Concejal Sr. Machuca manifiesta que la ley dice que todo terreno público el estado se lo debe entregar a la Ley de Caleta para que lo inscriba a su nombre en Bienes Nacionales, dice que en el caso de Queule colocándolo como ejemplo el terreno donde estaba la empresa privada CAZOR ese terreno hoy es de Bienes Nacionales y debe inscribirlo dentro del polígono de la Caleta para que sea traspasado en su conjunto.

El Sr. Alcalde dice que despejando un poco las dudas lo que intenta explicar el Sr. Ulloa lo que está establecido dentro del plano regulador como zona de área verde no vaya a prosperar una libre de disposición del terreno al interior de la Ley de Caleta que pudiera ser la solución definitiva para ellos, que mientras no se desafecte el área verde como tal, aunque pueda quedar incorporado en el polígono no pueda dar opción a que ellos como administradores del espacio puedan justificar con esto la instalación del centro gastronómico, pero eso es una duda que se debería despejar con funcionarios de Bienes Nacionales y de Sernapesca y comparte la alternativa de poder avanzar más rápido en esto da justamente a través de la Ley de Caletas, la modificación al plano regulador demoraría un poco más, que la respuesta que le pueda dar la Ley de Caleta, quizás no tanto por ser una localidad pequeña y el análisis de los distintos elementos, de los distintos Ministerios que tienen que converger en un análisis no sería tan prolongado, pero no obstante un plano regulador modificación 3 años pensando en el porte de Caleta la Barra, agrega que esto va a Santiago al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pasaría a la Gobernación Marítima, al Ministerio del Medio Ambiente, todos revisarían ese paño y eso es lo que lo demora tanto lo hace tan engorroso, no obstante la Ley de Caleta podría ser una alternativa lo que se hará es invitar a Reunión de Concejo para el próximo Concejo al Director Regional de Sernapesca y a la Seremi de Bienes Nacionales esperando pueden asistir con sus Equipos Técnicos para que puedan ir recogiendo las inquietudes y dar respuesta .

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que si bien es cierto los planos reguladores se demora mucho ya vieron la experiencia en Nueva Toltén por muchos años, pero hay que

hacerlo, dice que este plano regulador que se hizo en Queule y la Barra se hizo por emergencia, por lo tanto son un plazo muy corto dice que a lo mejor no se tomaron trabajos correspondientes como tenían que hacerse, es lo que él piensa, agregando que a lo mejor es menos engorroso revisarlos nuevamente y cambiarlos porque si no hicieron el trabajo como correspondía a lo mejor se hizo por apuro, por la emergencia.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que hay un tema que no se tomó en consideración que tiene que ver con la participación ciudadana y esos espacios no se dieron porque fueron muy acotados, pero hay algunos funcionarios que también pudieran ayudar, con el Director de Obras Don Alfredo Fonseca, con los que tienen casas y terrenos en áreas verdes en Queule y ellos les daban cuál era la forma para poder zanjar el tema y que ellos les den el espacio para que puedan inscribir sus sitios porque tienen los todos los planos del SERVIU y ver cuáles son los nombres para que uno de ellos pueda venir.

El Sr. Alcalde manifiesta que posterior al tsunami, se realizaron estos planos reguladores lo dice especulando, pensaron que lo que estaba a la orilla del borde costero en zona de riesgo se dejara como área verde para que impidiesen seguir construyendo en el lugar, este plano regulador no recuerda bien si lo hizo la Universidad Católica y pasó en forma express directo a Santiago para la firma del Presidente por esto dos planos reguladores tanto el de Caleta la Barra como el de Queule estuvieron listos en un año, porque se entendieron bajo la lógica de la emergencia y ordenar que no existiera más urbanización y edificaciones en las zonas de alto riesgo y naturalmente se cometieron errores, las autoridades con el tiempo se dieron cuenta que la mayoría de la gente prefiere vivir en los lugares donde han vivido siempre.

El Sr. Ulloa manifiesta otro tema que le atañe a uno de sus pescadores que no puede llegar con su pesca a un sector que una persona lo tiene cerrado impidiendo el libre tránsito y acceso hacia la ribera del río, el Sr. Alcalde le manifiesta que este tema también se verá cuando venga la Seremi de Bienes Nacionales.

Concejal Sr. Silva le parece muy interesante este tema y el poder regularizar donde está emplazado el centro gastronómico que es una preocupación constante de la persona del Sindicato, lamentando mucho que este centro gastronómico se haya construido sin tener los antecedentes claros, cuando se postuló al proyecto del Fosis, dice que habló con la persona encargada del proyecto hace un tiempo la Sra. Luz Manríquez, ella le dijo que nunca se hizo una rendición concreta de ese proyecto para saber el costo total de este, habló también con el contratista quien le dijo que tampoco habían planos, o sea, le hizo un seguimiento a este proyecto, fue una preocupación que él tuvo de ese punto de vista y el no tener algo positivo sobre este tema, obviamente hasta el día de hoy es un dolor de cabeza para ellos y es totalmente comprensible, lo que era un centro con un objetivo de beneficio para las familias de pescadores de caleta la barra, dice que eso es lo que en reunió como antecedentes no siendo invención de él, además comenta que habló con la Sra. Pilar Briones ya que ella estaba en conocimiento de este tema y ahora en el Fosis quien

quedo de buscar los antecedentes, lo que nunca se tomó en cuenta es que se estaba construyendo en un área verde .

El Concejal Sr. Silva quiere responder lo que el Sr. Ulloa manifestó que él quería hacer una solicitud de auditoría al Sindicato a Contraloría, agrega que él entiende que el Sindicato es autónomo están inscritos en la Inspección del Trabajo, la preocupación de él es que como los fondos sabiendo que no es responsabilidad ellos, más bien de la administración Municipal anterior, como se hacen inversión hoy día con fondo del estado y no son claramente rendidos, dando un ejemplo el caso puntual donde se construyó un lugar donde se haría cultivo de puye, ¿qué pasó con eso?, ¿Qué pasó con la embarcación del sindicato de pescadores?, ¿qué pasó con el camión que se había adquirido por el Sindicato de Pescadores?, Dice que hay inversiones que se han hecho, no le echa la culpa a nadie sino que es un tema administrativo, además de la deuda con el Servicio de Impuestos Internos que no se había pagado, entre otras cosas y el objetivos que a él tiene como concejal supervisar ciertas cosas si hay un mal manejo de cualquier institución donde hay recursos del estado, es facultad como Concejales para ver qué es lo que está pasando ahí, dice que esa fue su preocupación por eso él hizo que se alcance con el simple objetivo de hacer un llamado de atención para que realmente se puedan preocupar tanto la directiva actual o futura, de hacer las cosas bien simplemente, dice que así también como les corresponde como Concejales aprobar ciertos recursos o proyectos que estén dentro de calidad que corresponde de lo normal, dice que por eso que hoy en día hay tanta situaciones que han pasado en el país porque han hecho malas inversiones, malas administraciones, no habla del Sindicato ni de los clubes sino en general, vuelve a decirle al Sr. Ulloa que ese fue llamado de atención que le manifestó ese día, dice que a lo mejor desde mi ignorancia pude haber pecado por el mismo tema, pero cree que los dirigentes o ellos mismos como Concejales deben estar un tanto informados si esto está dentro de la legalidad normal o simplemente no, hoy día se ha transformado en algo que era un beneficio para ellos se ha transformado en un problema, la idea de él era que no tuviera más problemas, le dice al Sr. Ulloa que sí se sintió incómodo ese día le pide disculpas públicas en el Concejo, pero reitera que su idea era esa , que todo lo que se haga sea con la transparencia, que sea con la normalidad y la exigencia que hoy día regula principalmente el Estado.

El Sr. Ulloa le dice el Concejal Sr. Silva que al escucharlo le preocupa mucho más de lo que pasó ese día 22 de octubre en la Barra, le dice porque si él quiere saber algo no cuesta nada llamar a los dirigentes y preguntar, porque las cosas se terminan, el Concejal Sr. Silva le expresa que nunca le ha dado un espacio en reiteradas ocasiones le ha pedido lo invite a una reunión del Sindicato a él lo invitaron socios de la organización que también están preocupados por algunas cosas que están ocurriendo, el siempre esta llano a colaborar pero si el Sr. Ulloa le dice Ud. no tiene cabida aquí en el Sindicato, lo va a entender recordándole que una no lo aceptó en reunión de su organización que tenía con el Sr. Tuma, o que entiende perfectamente; Agrega el Sr. Ulloa que las cosas se terminan el camión ya presentaba muchos problemas mecánicos y decidieron los socios venderlo

porque son autónomos en sus decisiones, el tema del Fosis se le canceló al encargado de la obra.

El Concejal Sr. Machuca expresa que, partiendo por las organizaciones estas son independientes y quiere tomar lo que dijo el Concejal Sr. Silva cunado pide las disculpas desde ese punto de vista, dice que tampoco se deben confundir los Concejales, los Concejales no tienen responsabilidad sobre dineros públicos, los Concejales tienen responsabilidad sobre los dinero Municipales, dice que él no puede andar como concejal fiscalizando platas de la Administración Pesquera que financia a los pescadores artesanales y tanto le ha costado a las organizaciones para que distintos Gobiernos pongan fondos a disposición para las organizaciones y las platas que se ejecutaron del centro gastronómico él entiende que son platas Municipales y el trabajo del Concejo era fiscalizar el aporte Municipal al proyecto del Fosis, dice que entonces ahí hay temas complejos que no son difícil de poder entender, vuelve a repetir que las instituciones son independientes y ellos toman las decisiones según lo que dice la asamblea, dice que también el servicio público como Estado ha cometido errores en financiamiento de obras que ahora no sirven, las instituciones tiene la potestad de rendir los fondos a sus socios no a la comunidad, no hay que mezclarlo porque se vería como intervencionismo, sobre el proyecto del Fosis ya han pasado los años y no hay responsables, lo que debe hacer es tratar de apoyar y solucionar el problema.

El Sr. Ulloa le dice al Concejal Sr. Silva que él está mal asesorado porque el proyecto de los puye fue ejecutado por la Universidad Católica se pudo haber hecho en Queule, como se hizo la Barra y cuando quisieron presentar un proyecto relacionado con los puyes con fines comerciales no fueron aprobados y dice que como se iba a mantener ese proyecto ya que costaba caro su mantención.

El Sr. Alcalde manifiesta que hoy los estándares para adjudicar un proyecto han subido, ya no se puede ejecutar un proyecto en lugares que no tienen los papeles al día y además solicitan una serie de exigencias.

El Sr. Tesorero del Sindicato de Pescadores Don Alex Martínez manifiesta que el camión recolector de basura retira los residuos domiciliarios de todas casas, pero en el mirador que quedó muy lindo no retiran esa basura y solicita que porque no se contrata a una persona que se dedique a hacer aseo en la Barra, para tener una población limpia porque va llegar el verano y se habla de turismo para Caleta la Barra y lo primero que se debe empezar es por la limpieza y también pide que se le solicite al Presidente de la junta de vecino que ve el tema de la leña que está acopiada por las calles porque de repente pueden encontrarse dos vehículos de frente pudiendo producir un accidente.

El Sr. Ulloa agradece la oportunidad que se les dio para poder intervenir en el Concejo.

Se levanta la sesión siendo las 12,40 Hrs.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo día 11 de Noviembre del 2019, a las 10,30 Hrs.

---

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS  
Concejaj

---

Sr. ANER BELLO ULLOA  
Concejaj

---

Sr. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
Concejaj

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ  
Concejaj

---

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
Concejala

---

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA  
Concejaj

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
Secretario Municipal

---

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
Alcalde

RNS/clo.-